



LA PRENSA Y LA CENSURA EN EL PERÍODO GOMECISTA

*María Soledad Hernández Bencid

Resumen:

Las postrimerías del siglo XIX y los inicios del XX, venezolanos están marcados por la inestabilidad política, la crisis económica y los conflictos sociales. Una historia de caudillos y macheteros, de convulsión y guerras civiles, de censura, tortura y opresión. Esa y no otra es la historia de la prensa venezolana, medio de expresión por excelencia que muestra un pensamiento, unas ideas, un empuje particular y una lucha sin cuartel contra los regímenes que intentan acallar las voces disidentes en todos los espacios. Es el caso de los primeros gobiernos andinos, liderados por Cipriano Castro entre 1899 y 1908 y Juan Vicente Gómez, entre 1908 y 1935.

Palabras clave:

Prensa, censura, opresión, tortura, Castro y Gómez.

La censura en la prensa venezolana no es reciente, por el contrario es de vieja data y ha estado presente a lo largo de la historia del periodismo desde sus inicios en el siglo XIX. En el número de apertura de la *Gazeta de Caracas*, primer periódico venezolano que circula el 24 de octubre de 1808, está presente la figura del censor, funcionario tan importante como el editor y redactor del periódico, el cual debe garantizar la celeridad en la publicación de los artículos que envíen los colaboradores y además revisarlos de forma minuciosa antes de salir a la luz. Por ello en el N^o 1 se lee lo siguiente:

Al mismo tiempo que se solicita la asistencia de todas las personas instruidas en las Ciencias y Artes, se da al público la seguridad de que nada saldrá de la prensa sin la previa inspección de las personas que al intento comisione el Gobierno, y que por consiguiente de nada en quanto se publique se hallara la menor cosa ofensiva a la Santa Religión Católica, a las leyes que gobiernan el pays, a las buenas costumbres, ni que pueda turbar el reposo o dañar la reputación de ningún individuo de la sociedad, a que los propietarios de La Prensa tienen en el día el honor de pertenecer¹

De la cita anterior se desprende la preocupación de las autoridades por crear fundamentos jurídicos y legales que necesariamente controlen y regulen la prensa. Por ello nacen numerosas leyes de imprenta que tienen como objetivo normar el libre ejercicio del pensamiento y su difusión y expansión.

Las postrimerías del siglo XIX y los inicios del XX, están marcados por la irrupción en la historia política venezolana, de un nuevo elemento regional: la invasión de los andinos. Treinta y cinco años de larga dominación, terminan por demoler las más elementales iniciativas y luchas por la democracia, adormeciendo a una población y convencéndola de la inexistencia de sus derechos.

Ambos regímenes, el de Cipriano Castro y el de Juan Vicente Gómez, de marcado cuño positivista, sobre todo el último, utilizan la censura como elemento clave del aparato represivo. Es un tipo de represión política que anula la posibilidad de expresarse en la prensa de forma libre y democrática.

¹ *Gazeta de Caracas*, N^o 1, 24 de octubre de 1808, p.1

Bajo el lema de Orden y Progreso se violan las más elementales libertades y se pretende justificar lo injustificable. Sin orden no hay progreso, de allí que el control sobre los medios debe ser absoluto.

El periodista José Gerbasi (Chepino), en una investigación relativa al tema de la censura en ese período, reproduce la manera, muy particular, por medio de la cual el presidente Cipriano Castro se entera de la situación del país:

Era ya costumbre, que todos los días, utilizando una especie de clave, se le enviara al Dictador un reporte de la prensa nacional, que señala lo siguiente: los periódicos de Valencia como en misa. Los de puerto Cabello son apacibles como las aguas del mar. *El sol de Porlamar* está opaco, el cometa lo tiene meditando², *El Heraldo*, no dice nada, parece que el calor de los últimos días, lo sofoca y la sed lo devora..., de esta manera se enteraba el Presidente Castro de lo que la prensa no decía.³

Muy a pesar de la censura y la represión, nacen a la sombra del régimen un determinado número de periódicos y revistas, muchos de ellos clandestinos, que expresan el descontento reinante en la sociedad, pero que gradualmente caen en las manos de los represores y rápidamente, sus editores y redactores pasan a engrosar la larga lista de presos políticos que llenan las cárceles del país. La Rotunda, las Tres Torres, el castillo Libertador, el campo de concentración de Palenque se constituyen en los sitios de reclusión de los presos de conciencia, los perseguidos, los desterrados.

Entre los muchos casos que se pueden mencionar, se encuentra el del periodista Rafael Arévalo González, Director de un destacado diario que tiene su origen en el siglo XIX, *El Pregonero*, cuyos talleres son allanados, el periódico clausurado y éste enviado a La Rotunda, por haber lanzado la candidatura del abogado Félix Montes, para las “elecciones”, convocadas por Gómez para 1913, unos años antes, en 1909, había interrumpido su circulación debido a que Arévalo González le pide públicamente al general Juan Vicente Gómez, la prisión para Eustoquio Gómez, primo del general.

² La referencia es al cometa Halley, que pasa por la Tierra en 1910 y fue visto en Venezuela.

³ José Gerbasi, *Qué publicó la prensa venezolana durante la Dictadura*, Escuela de Periodismo UCV, 1959

La misma suerte va a correr Cándido de Armas, del diario *El Tiempo*, quien escribe un artículo sobre la revolución bolchevique y los periodistas López Bustamente y Rafael Domínguez del diario *El Fonógrafo*, por un escrito a favor de los aliados durante la primera guerra mundial en 1914. En ninguno de los tres casos mencionados se ataca al régimen, sin embargo, al ser partidario Gómez de los alemanes no toleraba que se escribiera en su contra. La única fuente de información es el régimen y es éste quien dirige la voz editorial.

A esta extensa lista hay que agregar los caricaturistas y humoristas, quienes fueron encarcelados en varias ocasiones. Es el caso de Leoncio Martínez “Leo”, de Francisco Pimentel “Job Pim”, Rafael Muñoz Tébar “Raf”, Maximiliano Lores “Max”, por mencionar los más destacados. A pesar de que en sus caricaturas se hacía crítica social y económica, ya que la política era imposible, representaron una seria amenaza.

Frente a la prensa aguerrida y disidente, se encuentra la prensa oficial, lisonjera y alabanciosa, entretenida y superficial, es el caso de *El Nuevo Diario* y *La Esfera*, que cuenta con todos los recursos económicos que provee el jugoso negocio petrolero y hace uso de los más importantes avances tecnológicos de su tiempo como la linotipia, la estereotipia y la imprenta eléctrica.



Imagen N°1

Para referirse a la censura a la que se somete a la prensa de esos años, el escritor Mariano Picón Salas, afirma lo siguiente:

No hay vida intelectual organizada porque no se le necesita...poco a poco desaparecen las revistas y periódicos donde en otro tiempo se discutían problemas de interés nacional. Vienen quedando unos cuantos semanarios gráficos que publican las instantáneas de las corridas de toros o las fiestas del General en Las Delicias, que sirven para darle cabida y satisfacción a la intelectualidad gomecista. La otra intelectualidad, escritores y periodistas, está atormentada y torturada en las prisiones, dispersa en el extranjero o reducida al silencio de la propia Patria.⁴

Destaca especialmente el caso de un periodista fundador del diario *El Herald*, Antonio Calcaño Herrera, quien en conjunto con Arturo Cova y Marcos Vargas, también periodistas, se niegan a mencionar al Benemérito en las páginas de su periódico. A Calcaño, se le hostiliza y amenaza de forma constante y se le cita a la sede de la Gobernación del Distrito Federal, preguntándole una y otra vez “Por qué no elogiaba al General en su periódico”. Hasta el momento de su muerte ocurrida en 1929, el gobierno mantuvo, sobre él, la amenaza de cierre y detención.

A pesar de haber descrito, a lo largo de esta presentación, una prensa enfrentada y polarizada, al mostrar visiones encontradas sobre una misma realidad, es necesario destacar un punto de encuentro entre la prensa oficial y la de oposición, y es su marcado anticlericalismo. Por un lado está el caso del Ministro Rubén González, quien hace uso de la prensa oficial para expresar su rechazo al clero extranjero y sus prácticas en el país; y por el otro la crítica demoledora de un humorista como Leoncio Martínez “Leo”, quien acusa a la Iglesia de haber guardado silencio frente a los excesos del régimen. Asimismo, cuestiona las excelentes relaciones entre el Arzobispo de Caracas, Monseñor Rincón González y el general Juan Vicente Gómez, puesta de manifiesto en un escrito, recogido por Carlos Eduardo Misle, “Caremis”:

⁴ Mariano Picón Salas, *De la Conquista a la Independencia: tres siglos de historia cultural*, Fondo de Cultura Económica de México, México, 1958

Afirmaba Leo, que por aquellos días, se encontró un escrito de puño y letra del Ilustre Prelado, amigo del Benemérito, en el cual recomendaba una infusión de semillas de níspero para la uremia de Juan Vicente Gómez, el sátrapa que había recibido del Vaticano la orden Piana. No desaprovechó Leo este asunto para sacar de su ingenio un chispazo en juego de palabras, en la que era un criollísimo *magister*, y adjudicó al eminente jerarca la chapa de EL ARZONÍSPERO en lugar del Arzobispo.⁵



Imagen N° 2

⁵ Carlos Eduardo Misle, Leo Paladín de Gracia y Civismo, Caracas, 1988.

Es destacable el hecho de que el exilio, la prisión y las persecuciones no fue privilegio exclusivo de periodistas y escritores, sino de todos aquellos que representaran para el régimen un asomo de disidencia. Es el caso de algunos sacerdotes, como Monseñor Salvador Montes de Oca, quien parte para el exilio en 1929, y los padres Fránquiz, Mendoza, Maldonado, Monteverde, Marcano, Ramírez y otros, quienes son perseguidos y confinados en La Rotunda.

Corre el año 1929 y el régimen enfrenta las secuelas del movimiento de los universitarios de 1928, en febrero y de la joven oficialidad, en abril, así como los levantamientos de Gabaldón en Portuguesa, el asalto a Curazao por Rafael Simón Urbina, Gustavo Machado y Miguel Otero Silva, la invasión de Emilio Arévalo Cedeño en el Arauca, el levantamiento de Norberto Borges en Miranda, la invasión del Falke de Román Delgado Chalbaud, en Cumaná, presagiando tiempos de cambio.

El 17 de Diciembre de 1935, muere Gómez y dos días después, el pueblo se echa a las calles a manifestar su descontento contra 27 años de opresión. Los diarios oficiales son destruidos y sus imprentas quemadas y saqueadas, haciendo cómplices del terror a los medios impresos.



Imagen N° 3

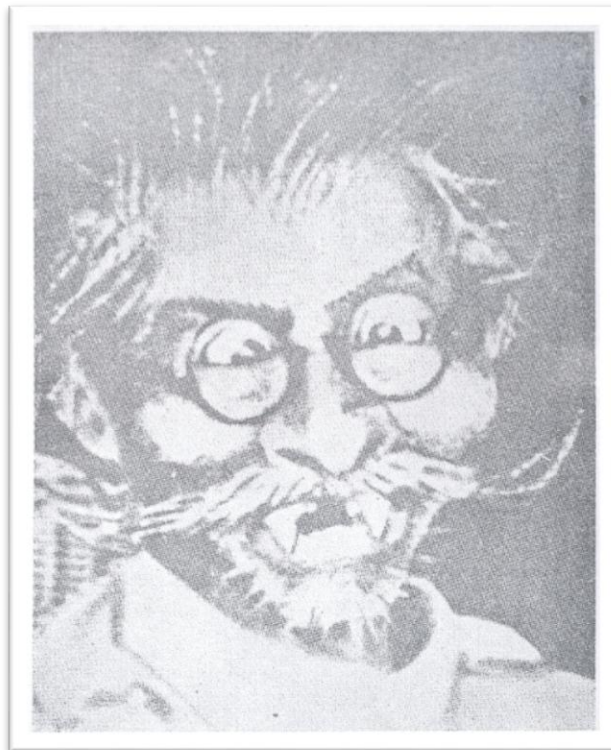


Imagen N° 4

Balance:

El tema de la censura de prensa y de medios en general en Venezuela, ha estado presente a lo largo de toda su historia. Numerosas leyes de imprenta se han escrito, en la mayoría de los casos, para marcar y controlar la opinión pública. Los regímenes dictatoriales de finales del siglo XIX e inicios del XX, coinciden con el estudio e investigación objeto de esta publicación, referida a la vida y obra de Monseñor Salvador Montes de Oca, quien no ha sido la excepción, al igual que otros sacerdotes y laicos de sufrir persecuciones, prisión y exilio a causa de su negativa de doblegarse ante el régimen.

La historia de la censura en Venezuela está por escribirse, y esta urgente tarea debe acercarnos a aquellas voces, que en un pasado reciente, sortearon las dificultades para expresar a través de escritos, panfletos, caricaturas, hojas sueltas, lo que no podían continuar callando.

Imágenes:

Nº1 *El Nuevo Diario*, 19 de diciembre de 1935. Número que no llegó a circular porque la imprenta fue saqueada e incendiada.

Nº 2 *El Fantoche*, 21 de octubre de 1936

Nº 3 y 4. Circularon como hojas sueltas luego de la muerte del general Gómez y se encuentran en la serie Folletos de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Periódicos:

La Gazeta de Caracas, Caracas, 1808-1821

El Heraldo, Caracas, 1922-1929

El Pregonero, Caracas, 1894-1913

El Nuevo Diario, Caracas, 1913-1935

Fantoche, Caracas, 1923-1932

Fantoche (2da etapa), Caracas, 1936-1941

Referencias

Cuenca, Humberto: *Imagen Literaria del Periodismo*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980.

Gerbasí, José: *¿Qué publicó la prensa venezolana durante la Dictadura?*, Publicaciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1959.

Misle, Carlos Eduardo: *Leo Paladín de Gracia y Civismo*, Ediciones del Consejo Municipal de Caracas, Caracas, 1988.

Picón Salas, Mariano: *De la Conquista a la Independencia: tres siglos de historia cultural*, Fondo de Cultura Económica de México, México, 1958

Nazoa, Aquiles: *Leoncio Martínez*, Ediciones del Consejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1976

*Doctora en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello. Magister en Historia de las Américas. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas y Profesora Titular en las Escuelas de la Filosofía y Comunicación Social de la mencionada Universidad. Publicaciones individuales y colectivas sobre Pensamiento político venezolano en la prensa del siglo XIX e inicios del XX.